

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVITERRA S.A.**

REUNIDA EL 27 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Santa Elena, a los 27 días del mes de marzo del año 2018, a las 17:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia El Ángel, calle Pública Km 27 Ruta del Spondylus SN, se encuentra reunido en cien por ciento del Capital Social de la Empresa SERVITERRA S.A, integrado por el socio José Ramón Paladines Basurto, propietario de 1795.72 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 0.04% del Capital Social, Abel Romeo Paladines Basurto, propietario de 448.93 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 0.01% del Capital Social, y la señora Luisa Paladines, en calidad de Gerente de la compañía DELIPESCA S.A. propietaria de 4.659.055,35 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 99.95% del Capital Social quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente correspondiente al ejercicio económico del 2017;

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017;

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017;

Actúa como Presidente de la Junta el señor Abel Romeo Paladines Basurto, y el señor Oscar Paladines Giler, como Gerente General y Secretario de la Junta quien

procede a formular la respectiva lista de asistentes a esta sesión, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente de esta sesión, con lo cual se deja constancia de que se encuentra representada la totalidad del capital social. Se encuentra también presente el Comisario de la compañía: Ing. Iván Ordóñez.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez que el informe anual del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017, fue leído por el Presidente, la Junta General de Accionistas resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez que el informe anual de Comisario, Ing. Iván Ordóñez, correspondiente al ejercicio económico 2017, fue leído por el presidente, la Junta General de Accionistas resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017;

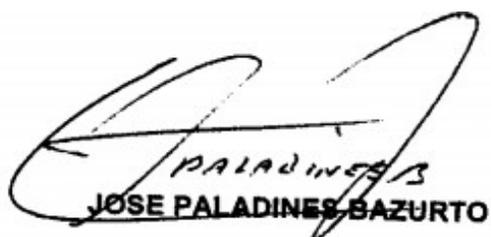
La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados Integral de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, resuelve, de manera unánime, aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVITERRA S.A., RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2017, así como el Informe de Gerencia e Informe de Comisario, disponiendo que dichos balances se presenten a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

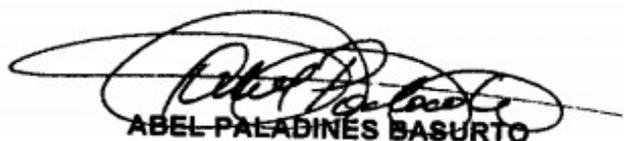
Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 19:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente, se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los presentes:



PALADINES B
JOSE PALADINES BAZURTO



ABEL PALADINES BASURTO



LUIA PALADINES DE BARRAGAN
GERENTE DE DELIPESCA S.A.



OSCAR PALADINES GILER
GERENTE GENERAL -SECRETARIO